



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL
24 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Duran, a los 24 días del mes de Marzo del 2017, a las 10:30am, en las oficinas situadas en el Km 6.5 Via Durán - Boliche se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.** Con la concurrencia de los siguientes accionistas: **José Arturo Ormazabal Valderrama** por sus propios derechos y propietario de 3.000 acciones; el Señor **José Arturo Ormazabal Delgado** por sus propios derechos y propietario de 1000 acciones; y la Srta. **Gabriela Elizabeth Ormazabal Salvatierra** por sus propios derechos y propietaria de 1000 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$ 1.00 cada una. En consecuencia se encuentra presente y reunido el 100% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el accionista y Presidente de la compañía Sr. **JOSE ARTURO ORMAZABAL VALDERRAMA** y como Secretario el accionista y Gerente General Ing. **JOSE ARTURO ORMAZABAL DELGADO**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es de **CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que declara legalmente instalada la Junta y abierta a deliberaciones.

El secretario procede a leer los puntos a tratar en la orden del día:

1. Aprobación Regularización de Reserva Legal y Reserva Facultativa.

Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 que incluye el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas explicativas a los mismos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES).

2. Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio 2016

3. Informe del Comisario por el año fiscal 2016.

4. Repartición de Dividendos año 2016.

1er Punto.-

La Junta de Accionistas aprueba la regularización en las cuentas de Reserva Legal y Reserva Facultativa; en las cuales se realiza la apropiación de \$ 5,000.00 como Reserva Legal alcanzando esta cuenta el 100% del Capital Social.

Para el ejercicio económico 2016 no se realizaran Reservas.



Luego de revisar los documentos presentados y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros y Notas Explicativas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES) por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

2do Punto:-

El Gerente General procede a dar lectura de su Informe, el cual indica que hubo una disminución de Ingresos respecto al año 2015 debido a contrataciones menores durante este ejercicio económico, así como también el incremento de gastos necesarios para la ejecución de distintas obras contratadas.

El Gerente General también informa que hubo cambios en la Nómina de Accionistas en las siguientes fechas:

Con fecha 02 de mayo del 2016 el accionista Sr. José Arturo Ormazabal Valderrama cedió 14 acciones al accionista Ing. José Arturo Ormazabal Delgado; y 15 acciones a la nueva accionista Srta. Gabriela Elizabeth Ormazabal Salvatierra.

Posteriormente con fecha 09 de junio del 2016 se procedió a realizar la emisión de 4200 nuevas acciones a valor nominal de \$1.00 por el respectivo aumento de capital de \$ 4,200.00; de los cuales el accionista Sr. José Arturo Ormazabal Valderrama accedió a 2230 acciones; el Ing. José Arturo Ormazabal Delgado accedió a 985 acciones y la Srta. Gabriela Elizabeth Ormazabal Salvatierra accedió a 985 acciones. Conformando de esta manera la nueva Nomina de Accionistas.

No.	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL
1	0910038959	ORMAZABAL VALDERRAMA JOSE ARTURO	3,000.00
2	0923381529	ORMAZABAL DELGADO JOSE ARTURO	1,000.00
3	0924166374	ORMAZABAL SALVATIERRA GABRIELA ELIZABETH	1,000.00
		TOTAL....	5,000.00

Sin ninguna observación que realizar, los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, se deja constancia que el informe queda aceptado y aprobado.

3er Punto.-

El comisario Ing. Geovanny Zambrano menciona en su informe lo siguiente:

“La Administración dio fiel cumplimiento a las Normas Legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía cumplió como agente de retención del Impuesto a la Renta.

Durante el periodo 2016 la compañía mostro una utilidad de \$ 387 mil dólares netos de la Participación de Utilidades de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y técnica contable. Están preparados de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera; la correspondencia, los comprobantes, las cuentas, los libros de actas y registro de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.



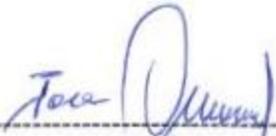
Manifiesta que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que su responsabilidad es la de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente relativa a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

4to Punto.-

El accionista Ing. José Ormazabal Delgado propone que no se distribuya la utilidad del ejercicio actual entre los accionistas y que se mantenga como Dividendos no Distribuidos, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad entre los accionistas la no distribución de los dividendos.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00 firmando para constancia los accionistas presentes.

Lo certifico.-



JOSÉ ARTURO ORMAZABAL VALDERRAMA
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



JOSÉ ARTURO ORMAZABAL DELGADO
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



GABRIELA ELIZABETH ORMAZABAL SALVATIERRA
ACCIONISTA